

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA

Siete (7) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. Ejecutivo (O.L)
Demandante: Gabriel Tapias Yaguara
Demandado: Municipio de Planadas
Rad. 2014-00062-00

Teniendo en cuenta el registro civil de defunción y previamente a resolver la solicitud de transacción vista a folios 172 y ss., requiere al apoderado actor para que informe si se ha iniciado proceso de sucesión del causante Gabriel Tapias Yaguara, donde se reconocerá a los sucesores del aquí demandante. (Artículo 68 C.G del P.).

De igual forma se requiere que informe si existen más herederos del causante.

Una vez surtido lo anterior se procederá al trámite correspondiente.

NOTIFIQUESE



DALMAR RAFAEL CAZES DURAN.

JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO	
Chaparral. Tol.	
9/12/21	
El auto anterior se notificó hoy por anotación	
En estado No.	135
Feriado.	2 Dic 21
Secretaría	